ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 54/2023 "SERVICIO DE LOGISTICA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE"
ID N° 425.777.

➢ **PARTICIPAN EN LA APERTURA DE OFERTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:** ----------

1. **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.:** Representada en este Acto por el **SR. RUGEL ALBERTO FERREIRA GONZÁLEZ** con **C.I. N° 361.654.** ----------
2. **NORA VIVIANA FUENTES SA:** Sin Representante para este Acto**.** ----------
3. **CHANTILLY S.R.L.:** Sin Representante para este Acto**.** ----------
4. **GARABATO S.A.:** Sin Representante para este Acto**.** ----------

➢ **SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:** ----------

1. **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.:** Presenta un original de la oferta. ----------
   - Presenta todos los documentos sustanciales. **Sin Observaciones.** ----------
2. **NORA VIVIANA FUENTES SA:** Presenta un original de la oferta. ----------
   - Presenta todos los documentos sustanciales. ----------

   No presenta:
   - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
   - Certificado de Cumplimiento Tributario.
   - Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
   - Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
   - Formulario 501 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
   - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP - RGC de los años 2020, 2021, 2022.
   - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2020, 2021, 2022
   - COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS Y/O FACTURAS DE VENTAS CORREPONDIENTES A ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS DE SERVICIOS RELACIONADOS AL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO (SERVICIOS DE CEREMONIAL Y/O PROTOCOLO). ACOMPAÑADO DE DOCUMENTOS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO EMITIDO POR LAS RESPECTIVAS CONTRATANTES. DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN CORRESPONDER AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS (2020, 2021, 2022) Y LA SUMATORIA TOTAL DEBERÁ SER COMO MÍNIMO EL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DE LA CONTRATACIÓN. NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO POR AÑO.
   - DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PROVEER LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANTO EN CANTIDAD Y TIEMPO SOLICITADOS.
   - DECLARACIÓN JURADA QUE EL OFERENTE CUENTA COMO MÍNIMO CON 1 (UN) VEHÍCULO PARA TRANSPORTE A TEMPERATURA CONTROLADA (CALORÍFICO Y/O

Lic. Silvia Jara
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Organización Integral S.R.L.

Gustavo Zarate
VOC

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

FRIGORÍFICA Y/O REFRIGERADO) QUE REÚNA LAS CONDICIONES PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS Y QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL TRASLADO DE LOS MISMOS. EN CASO DE NO CONTAR CON EL VEHÍCULO, EL OFERENTE PODRÁ TERCERIZAR EL SERVICIO DE TRASLADO DE COMIDAS EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS. SE DEBE ANEXAR PARA ESE EFECTO:

- COPIA AUTENTICADA DE LA CÉDULA VERDE DEL VEHÍCULO A NOMBRE DEL OFERENTE O;
- COPIA AUTENTICADA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA TERCERIZADA, ACOMPAÑADA DE LA COPIA DE LA CÉDULA VERDE DEL VEHÍCULO.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA PROVEER EL SERVICIO DE TODO TIPO DE ORNAMENTACIONES QUE LA CONTRATANTE REQUIERA.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE PROVEER EL SERVICIO EN LOCALES COMO SER SALONES, HOTELES, RESTAURANTES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISTINTAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y CONFORME EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANTO PARA LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y EL INTERIOR DEL PAÍS.
- DECLARACIÓN JURADA EN LA CUAL MANIFIESTA QUE CUMPLIRÁ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

3. **CHANTILLY S.R.L.:** Presenta un original de la oferta. ----------

No presenta: ----------

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL
- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP - RGC de los años 2020, 2021, 2022.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2020, 2021, 2022

Lic. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Organización integral S.R.L.

Guitar Zaradra
VOC

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

- COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS Y/O FACTURAS DE VENTAS CORREPONDIENTES A ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS DE SERVICIOS RELACIONADOS AL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO (SERVICIOS DE CEREMONIAL Y/O PROTOCOLO). ACOMPAÑADO DE DOCUMENTOS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO EMITIDO POR LAS RESPECTIVAS CONTRATANTES. DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN CORRESPONDER AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS (2020, 2021, 2022) Y LA SUMATORIA TOTAL DEBERÁ SER COMO MÍNIMO EL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DE LA CONTRATACIÓN. NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO POR AÑO.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PROVEER LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANTO EN CANTIDAD Y TIEMPO SOLICITADOS.
- DECLARACIÓN JURADA QUE EL OFERENTE CUENTA COMO MÍNIMO, CON 1 (UN) VEHÍCULO PARA TRANSPORTE A TEMPERATURA CONTROLADA (CALORÍFICA Y/O FRIGORÍFICA Y/O REFRIGERADO) QUE REÚNA LAS CONDICIONES PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS Y QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL TRASLADO DE LOS MISMOS. EN CASO DE NO CONTAR CON EL VEHÍCULO, EL OFERENTE PODRÁ TERCERIZAR EL SERVICIO DE TRASLADO DE COMIDAS EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS. SE DEBE ANEXAR PARA ESE EFECTO:
- COPIA AUTENTICADA DE LA CÉDULA VERDE DEL VEHÍCULO A NOMBRE DEL OFERENTE O;
- COPIA AUTENTICADA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA TERCERIZADA, ACOMPAÑADA DE LA COPIA DE LA CÉDULA VERDE DEL VEHÍCULO.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA PROVEER EL SERVICIO DE TODO TIPO DE ORNAMENTACIONES QUE LA CONTRATANTE REQUIERA.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE PROVEER EL SERVICIO EN LOCALES COMO SER SALONES, HOTELES, RESTAURANTES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISTINTAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y CONFORME EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANTO PARA LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y EL INTERIOR DEL PAÍS.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE SERAN PRESTADOS EN RESTAURANTES Y/O POR EMPRESAS GASTRONÓMICAS CUENTAN CON EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO (RE) DE ALIMENTOS VIGENTE, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (INAN).
- DECLARACIÓN JURADA EN LA CUAL MANIFIESTA QUE CUMPLIRÁ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

4. **GARABATO S.A.:** Presenta un original de la oferta. ----------

- Presenta todos los documentos sustanciales. ----------

No presenta: ----------

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP - RGC de los años 2020, 2021, 2022.

Lic. Stella Silva
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Gustavo Zarachu
UOC

Organización Integral S.R.L.

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2020, 2021, 2022
- COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS Y/O FACTURAS DE VENTAS CORREPONDIENTES A ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS DE SERVICIOS RELACIONADOS AL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO (SERVICIOS DE CEREMONIAL Y/O PROTOCOLO). ACOMPAÑADO DE DOCUMENTOS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO EMITIDO POR LAS RESPECTIVAS CONTRATANTES. DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN CORRESPONDER AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS 3 (TRES) ÚLTIMOS AÑOS (2020, 2021, 2022) Y LA SUMATORIA TOTAL DEBERÁ SER COMO MÍNIMO EL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DE LA CONTRATACIÓN. NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO POR AÑO.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PROVEER LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANTO EN CANTIDAD Y TIEMPO SOLICITADOS.
- DECLARACIÓN JURADA QUE EL OFERENTE CUENTA COMO MÍNIMO, CON 1 (UN) VEHÍCULO PARA TRANSPORTE A TEMPERATURA CONTROLADA (CALORÍFICA Y/O FRIGORÍFICA Y/O REFRIGERADO) QUE REÚNA LAS CONDICIONES PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS Y QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL TRASLADO DE LOS MISMOS. EN CASO DE NO CONTAR CON EL VEHÍCULO, EL OFERENTE PODRÁ TERCERIZAR EL SERVICIO DE TRASLADO DE COMIDAS EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS. SE DEBE ANEXAR PARA ESE EFECTO:
- COPIA AUTENTICADA DE LA CÉDULA VERDE DEL VEHÍCULO A NOMBRE DEL OFERENTE O;
- COPIA AUTENTICADA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA TERCERIZADA, ACOMPAÑADA DE LA COPIA DE LA CÉDULA VERDE DEL VEHÍCULO.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA PROVEER EL SERVICIO DE TODO TIPO DE ORNAMENTACIONES QUE LA CONTRATANTE REQUIERA.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE PROVEER EL SERVICIO EN LOCALES COMO SER SALONES, HOTELES, RESTAURANTES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISTINTAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y CONFORME EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TANTO PARA LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, GRAN ASUNCIÓN Y EL INTERIOR DEL PAÍS.
- DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE MANIFIESTA QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE SERAN PRESTADOS EN RESTAURANTES Y/O POR EMPRESAS GASTRONÓMICAS CUENTAN CON EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO (RE) DE ALIMENTOS VIGENTE, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (INAN).
- DECLARACIÓN JURADA EN LA CUAL MANIFIESTA QUE CUMPLIRÁ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

Gustavo Zarate
UOC

Fernando Mendez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Organización integral S.R.L.